

Consideraciones generales

Las actividades de investigación y desarrollo (I+D) interna comprenden el trabajo creativo y sistemático llevado a cabo dentro del centro o institución para incrementar el volumen de conocimientos y concebir nuevas aplicaciones.

Para que una actividad sea considerada I+D debe ser novedosa, creativa, incierta sobre un resultado final, sistemática, y transferible y/o reproducible (dirigida a obtener resultados que puedan ser reproducidos por otros).

Comprende esta actividad la investigación fundamental, la investigación aplicada y el desarrollo experimental. Este último conduce a nuevos dispositivos, productos, materiales, procesos, servicios o sistemas.

No se incluyen entre las actividades de I+D: la educación, la información científica y técnica, la recogida de datos de carácter general, los ensayos de rutina, los trabajos ordinarios de normalización ni otras actividades tecnológicas relativas a la producción o uso de productos o procesos ya conocidos. Tampoco se incluyen los trabajos de prospección minera y petrolera, cuando se orientan al descubrimiento de yacimientos explotables y no esencialmente al aumento de los conocimientos geológicos básicos.

El criterio que distingue las actividades de I+D de otras actividades es la presencia o ausencia de un grado apreciable de creatividad o novedad.

Instrucciones de cumplimentación del cuestionario

Unidad de información: La información que se solicita en este cuestionario se refiere a la universidad cuyos datos de identificación figuran en la portada. Los datos solicitados se refieren a la totalidad de facultades, escuelas, institutos... de la universidad en España, que se incluirán en un único cuestionario.

Período de referencia: Los datos deben referirse al año objeto de la estadística o en su defecto, al del curso 2018-2019.

Forma de anotar los datos: Cumplimente los datos claramente. No escriba en las áreas sombreadas. Los datos económicos se solicitan en euros sin decimales.

Plazo de remisión: Este cuestionario cumplimentado con la información solicitada, debe ser devuelto en un plazo no superior a **15 días naturales** a partir de su recepción.

1. Datos generales de la universidad

1.1 Clasificación de la universidad

Para cada pregunta, señale con un aspa (X) donde corresponda

- ¿Vende o tiene la intención de vender la producción a un precio económicamente significativo?
Sí NO
- ¿Imparte educación superior reglada?
Sí NO
- ¿Qué sector controla o administra la universidad?
 Empresas Administración Pública Enseñanza Superior IPSFL*
- ¿Qué sector financia principalmente (financiación superior al 50%) a la universidad?
 Empresas Administración Pública Enseñanza Superior IPSFL*
- ¿Qué tipo de universidad es?
 PRIVADA PÚBLICA
- ¿Quién controla o administra la unidad que realiza I+D en la universidad?
 Empresas Administración Pública Enseñanza Superior IPSFL*

*IPSFL: Instituciones privadas sin fines de lucro

1.2 Relacione los centros de investigación, las fundaciones e institutos universitarios (propios, adscritos, mixtos o interuniversitarios) cuyos datos de investigación estén en este cuestionario

Escriba el nombre y el NIF

- | | | | |
|----|-------|----|-------|
| 1 | _____ | 14 | _____ |
| 2 | _____ | 15 | _____ |
| 3 | _____ | 16 | _____ |
| 4 | _____ | 17 | _____ |
| 5 | _____ | 18 | _____ |
| 6 | _____ | 19 | _____ |
| 7 | _____ | 20 | _____ |
| 8 | _____ | 21 | _____ |
| 9 | _____ | 22 | _____ |
| 10 | _____ | 23 | _____ |
| 11 | _____ | 24 | _____ |
| 12 | _____ | 25 | _____ |
| 13 | _____ | 26 | _____ |

1.3 Relacione el resto de centros de investigación dependientes de la universidad cuyos datos de investigación no están incluidos en este cuestionario

Escriba el nombre, NIF y la dirección completa.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

1.4 Personal total de la universidad

1. Personal docente e investigador (PDI) _____
2. Personal de administración y servicios (PAS) _____
3. Otros _____
- Total (1+2+3)** _____

1.5 Gastos generales de la universidad en 2019

Obligaciones reconocidas netas en 2019	Importe (euros sin decimales)
1. Gastos de personal docente _____	1 _____
2. Gastos de personal no docente _____	2 _____
3. Gastos de bienes y servicios _____	3 _____
4. Inversiones en equipos e instrumentos _____	4 _____
5. Inversiones en terrenos y edificios _____	5 _____
6. Otros gastos _____	6 _____
Total (1+2+3+4+5+6) _____	_____

2. Actividades basadas en ciencia y tecnologías biológicas en 2019

La biotecnología es la aplicación de la ciencia y la tecnología a los organismos vivos, así como a sus partes, productos o modelos, para alterar el material vivo o inerte, con el fin de producir conocimientos, bienes y/o servicios

1. ¿Realiza el centro alguna actividad basada en ciencias y tecnologías aplicada a los organismos vivos o a compuestos obtenidos a partir de los mismos, con el fin de obtener conocimientos o productos de valor? (Incluida la bioinformática y nanobiotecnología)

SI NO → Pase al apartado 3



Si ha respondido que sí, debe cumplimentarse el Módulo de uso de Biotecnología

2. Indique los recursos dedicados a actividades basadas en ciencias y tecnologías biológicas

La equivalencia a jornada completa (EJC) es la suma del personal que trabaja a dedicación plena con las fracciones de tiempo del personal que trabaja a dedicación parcial en actividades basadas en ciencias y tecnologías biológicas.

Recursos utilizados en biotecnología	Personal		Personal en EJC (1 decimal)		Gastos totales (gastos corrientes+ gastos de capital) (euros sin decimales)
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	
_____	_____	_____	_____	_____	_____

3. Personal empleado en actividades de I+D interna en 2019

3.1 Personal empleado en I+D interna, según su ocupación

En el personal dedicado a I+D interna por ocupación incluya, si hubiera, al personal externo (consultoría externa, autónomos, profesores eméritos, voluntarios...), que contribuya a la realización de las tareas de I+D interna y que está plenamente integrado en la realización de dichas tareas.

Dentro de investigadores se incluirá el Personal Investigador en Formación (PIF), los estudiantes de máster que reciben una beca o un salario por su investigación; y otros becarios de investigación.

La equivalencia a jornada completa (EJC) es la suma del personal que trabaja a dedicación plena más la suma de las fracciones de tiempo del personal que trabaja a dedicación parcial en actividades de I+D. (Ver anexo adjunto).

Ocupación	Total	Mujeres	Total en EJC* (1 decimal)	Mujeres en EJC* (1 decimal)
1. Investigadores (incluido el personal que dirige, planifica y/o coordina tareas de I+D así como el Personal Investigador en Formación (PIF), los estudiantes de máster que reciben becas de investigación y otros becarios de investigación)	_____	_____	_____	_____
2. Técnicos _____	_____	_____	_____	_____
3. Auxiliares _____	_____	_____	_____	_____
PERSONAL TOTAL (1+2+3) _____	_____	_____	_____	_____
1.1 De los investigadores del Pto.1 indique el Personal Investigador en Formación (PIF)	_____	_____	_____	_____
1.2 De los investigadores del punto 1 indique los estudiantes de máster que reciben becas de investigación	_____	_____	_____	_____
1.3 De los investigadores del punto 1 indique otros becarios de investigación no incluidos en el apartado 1.1 (PIF) ni en 1.2 (estudiantes de máster)	_____	_____	_____	_____

Contratación de personal externo (consultoría externa, autónomos, profesores eméritos, voluntarios...) plenamente integrado para la realización de actividades de I+D interna en 2019

El personal externo en I+D incluye las personas que, sin pertenecer al personal propio de la universidad, se encuentran realizando actividades de I+D dentro de la misma. Este personal debe de estar plenamente integrado dentro de los proyectos de I+D de la universidad y su trabajo debe estar gestionado y controlado por personal de la universidad. Este personal incluye consultores externos, autónomos, profesores eméritos, voluntarios...

Del PERSONAL TOTAL indique, en caso de que hubiera, el personal externo _____

Del PERSONAL TOTAL EN EJC indique, en caso de que hubiera, el personal externo _____

* EJC: Equivalencia a jornada completa.

3.2 Personal empleado en I+D interna, según su titulación

Titulación	Personal en I+D			Investigadores		
	Total	Mujeres	Total en EJC* (1 decimal)	Total	Mujeres	Total en EJC* (1 decimal)
1. Doctorado universitario						
2. Grado de más de 240 ECTS ² , Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, másteres, especialidad en Ciencias de la Salud y equivalentes.						
3. Grado de 240 ECTS, Diplomatura, Arquitectura e Ingeniería Técnicas y equivalentes; postgrado universitario de menos de 1 año.						
4. Ciclo Formativo de Grado Superior, FPPI y equivalentes; título propio universitario de 2 o más años que requiere el bachillerato.						
5. Bachiller, BUP, COU, Bachiller Superior, Ciclo Formativo de Grado Medio, FPI; Grado Medio/Profesional de Música y Danza, FP Básica, y similares; EO Idiomas – nivel avanzado.						
6. Otros estudios.						
TOTAL (1+2+3+4+5+6)						

² Grado de más de 240 ECTS (European Credit Transfer System): Medicina, Odontología, Farmacia, Veterinaria y Arquitectura

* EJC: Equivalencia a jornada completa.

3.3. Distribución del personal en I+D interna por comunidades y ciudades autónomas en las que la universidad ha realizado actividades de I+D en 2019

Comunidades y ciudades autónomas	Personal en I+D				Investigadores			
	Total	Mujeres	Total en EJC* (1 decimal)	Mujeres en EJC* (1 decimal)	Total	Mujeres	Total en EJC* (1 decimal)	Mujeres en EJC* (1 decimal)
1. Andalucía								
2. Aragón								
3. Asturias, Principado de								
4. Balears, Illes								
5. Canarias								
6. Cantabria								
7. Castilla y León								
8. Castilla - La Mancha								
9. Cataluña								
10. Comunitat Valenciana								
11. Extremadura								
12. Galicia								
13. Madrid, Comunidad de								
14. Murcia, Región de								
15. Navarra, Comunidad Foral								
16. País Vasco								
17. Rioja, La								
18. Ceuta								
19. Melilla								
TOTAL								

* EJC: Equivalencia a jornada completa.

3.4 Investigadores por sexo y grupos de edad

Investigadores	Todas las edades	Menor de 25	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	65 o mayor
							de 65
Total							
Mujeres							

3.5 Investigadores por nacionalidad y sexo

	Investigadores	
	Total	Mujeres
1. España _____	_____	_____
2. Resto de la UE* _____	_____	_____
3. Otros países europeos _____	_____	_____
4. Norteamérica _____	_____	_____
5. América Central _____	_____	_____
6. América del Sur _____	_____	_____
7. Asia _____	_____	_____
8. África _____	_____	_____
9. Oceanía _____	_____	_____
TOTAL _____	_____	_____

(*) Resto de Países de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Rumania y Suecia.

3.6 Personal dedicado a actividades de I+D interna por campo o disciplina científica

	Personal en I+D		Investigadores	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres
1. Ciencias exactas y naturales _____	_____	_____	_____	_____
2. Ingeniería y tecnología _____	_____	_____	_____	_____
3. Ciencias médicas _____	_____	_____	_____	_____
4. Ciencias de la agricultura y veterinaria _____	_____	_____	_____	_____
5. Ciencias sociales _____	_____	_____	_____	_____
6. Humanidades y las artes _____	_____	_____	_____	_____
Total _____	_____	_____	_____	_____

3.7 Investigadores por categoría

	Investigadores	
	Total	Mujeres
1. Catedráticos/as de universidad _____	_____	_____
2. Titulares de Universidad, Catedráticos/as de Escuela Universitaria, Profesorado Contratado Doctor e Investigadoras/es "Ramón y Cajal" _____	_____	_____
3. Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Visitante, Investigadoras/es "Juan de la Cierva", Investigadoras/es visitantes y otros investigadores/as post-doctorales. _____	_____	_____
4. FPI, FPU, y otros investigadores/as predoctorales; y profesorado ayudante _____	_____	_____
TOTAL (1+2+3+4) _____	_____	_____

4. Gastos en actividades de I+D en 2019

4.1. Gastos en actividades de I+D interna en 2019

El coste laboral del personal interno será el correspondiente a los investigadores en EJC y a los técnicos y auxiliares en EJC especificados en 3.1. El coste laboral del personal externo (consultoría externa, autónomos, profesores eméritos, voluntarios...) debe incluirse **únicamente** en los puntos "3. Otros gastos corrientes" y "3.1 Contratación de personal plenamente integrado en las actividades de I+D interna de la universidad". Para el resto de partidas, los gastos se calcularán como un porcentaje de la parte que corresponda a I+D.

	Importe (euros sin decimales)
1. Coste laboral de investigadores en EJC (incluye contratos predoctorales y becas de investigación) _____	1 _____
2. Coste laboral de técnicos y auxiliares en EJC _____	2 _____
3. Otros gastos corrientes (sin IVA ni amortizaciones) _____	3 _____
Desglose la cifra anterior en las siguientes partidas:	
3.1 Contratación de personal externo plenamente integrado en las actividades de I+D interna de la universidad _____	_____
3.2 Contratación de servicios de apoyo a las actividades de I+D interna de la universidad, excluyendo las consignadas en 3.1 _____	_____
3.3 Adquisición de materiales necesarios para la realización de las actividades de I+D interna de la universidad _____	_____
3.4 Otros gastos no clasificados en las categorías anteriores _____	_____
A. Total gastos corrientes en I+D (1+2+3) _____	A _____
4. Equipos e instrumentos (sin IVA) _____	4 _____
5. Terrenos y edificios (sin IVA) _____	5 _____
6. Adquisición de software específico para I+D interna (incluye licencias) (sin IVA) _____	6 _____
7. Otros productos de propiedad intelectual específicos para I+D interna (sin IVA) (patentes, licencias, otros activos intangibles) _____	7 _____
B. Total gastos de capital en I+D (4+5+6+7) _____	B _____
C. Total gastos en I+D interna (A+B) _____	C _____

4.2 Financiación de los gastos en I+D interna en 2019

Desglose el total de gastos en I+D interna de la pregunta 4.1 según la fuente original de los fondos recibidos para I+D, distinguiendo entre fondos internos (originados bajo el control de la universidad) y fondos externos.

Dentro de fondos propios generados por la universidad deberán incluirse los montos por las matrículas de los estudiantes, ingresos por dotaciones y por formación permanente y la prestación de otros servicios. Fondos generados procedentes de ingresos de dotaciones, carteras de acciones y bienes, de la venta de servicios que no sean I+D, como las tasas académicas, suscripciones a revistas, venta de sueros o productos agrícolas..., así como de préstamos reembolsables.

En el caso de fondos externos para realizar I+D deberá distinguirse entre:

- **Fondos de transferencia o sin contrapartida:** Fondos recibidos sin que exista a cambio un resultado de I+D en forma de compensación. Pueden ser subvenciones, condonación de las deudas, actividades filantrópicas, crowdfunding, donaciones...

- **Fondos de intercambio o con contrapartida:** Fondos recibidos a cambio de la ejecución de I+D para otros organismos. Pueden ser fondos obtenidos de las ventas de I+D o subcontrataciones para la realización de estas actividades, aportaciones en acuerdos de colaboración...

Los préstamos reembolsables para realizar I+D obtenidos tanto de la Administración como de otras fuentes, se incluirán en la financiación a cargo de la propia universidad.

Los fondos generales universitarios (aquella parte que las universidades públicas destinan a I+D de la subvención general recibida de la Administración General del Estado o de la Administración Autonómica), son fondos procedentes del sector Administración Pública.

El importe consignado en este apartado se debe corresponder con los fondos ejecutados a lo largo del año 2019.

Importe (euros sin decimales)

Origen de fondos interno

Fondos propios (incluidos préstamos reembolsables y venta de bienes y servicios) _____ **A** _____

Fondos SIN contrapartida (subvenciones, ayudas, donaciones...)	Fondos CON contrapartida (venta de I+D,acuerdos de colaboración...)
---	--

Origen de fondos externo

Fondos procedentes del sector Administración Pública

Fondos generales universitarios destinados a I+D

- Subvención general recibida de la Administración General del Estado _____	1		
- Subvención general recibida de la Administración Autonómica _____	2		
- De la Administración Central del Estado _____	3		
- De las Administraciones Autonómicas y Locales _____	4		
- De otros organismos autónomos dependientes de alguna administración _____	5		

Fondos procedentes del sector Empresas

- De empresas públicas _____	6		
- De empresas privadas _____	7		

Fondos procedentes del sector Enseñanza Superior

- De otras universidades y otros centros de enseñanza superior públicos _____	8		
- De otras universidades y otros centros de enseñanza superior privados _____	9		

Fondos procedentes del sector IPSFL

- De instituciones privadas sin fines de lucro _____	10		
--	----	--	--

Fondos procedentes del sector Resto del Mundo

- De empresas del resto del mundo _____	11		
- De programas de la Unión Europea _____	12		
- De administraciones públicas del resto del mundo _____	13		
- De campus en el extranjero de la propia universidad _____	14		
- De universidades y otros centros de enseñanza superior del resto del mundo _____	15		
- De instituciones privadas sin fines de lucro del resto del mundo _____	16		
- De otras organizaciones internacionales _____	17		

TOTAL _____ **B** _____ **C** _____

TOTAL (A+B+C) (debe coincidir con **4.1.C**) _____

4.3 Contratos predoctorales y becas de investigación

Desglose entre el importe total de los contratos predoctorales de investigación percibidos en el año 2019 por el Personal Investigador en Formación (PIF) y las becas percibidas por los becarios de investigación que no están incluidas ni como PIF, ni como becas para estudiantes de máster. Este personal ha sido consignado en el punto 3.1. Estos importes han de estar incluidos en el coste laboral de investigadores de la pregunta 4.1.

Importe (euros sin decimales)

1. Contratos predoctorales de investigación (PIF) _____	1		
2. Becas de investigación recibidas por los estudiantes de máster que realizan actividades de I+D _____	2		
3. Becas de investigación (no incluidas en los dos apartados anteriores) _____	3		

4.4 Distribución del gasto en I+D interna por tipo de investigación

Desglose, en porcentaje, los gastos en I+D interna que ha realizado la universidad en 2019 según la siguiente clasificación (no escriba decimales y compruebe que la suma de la columna es 100%).

1. Investigación fundamental o básica _____	1		%
2. Investigación aplicada _____	2		%
3. Desarrollo experimental _____	3		%
TOTAL _____		1 0 0	%

4.5 Gastos en I+D interna por comunidades y ciudades autónomas en 2019

Distribuya el total de los gastos en I+D interna indicados en la pregunta 4.1, según la comunidad y ciudad autónoma en las que se han realizado las actividades de I+D.

Comunidades y ciudades autónomas		Importe (euros sin decimales)
1. Andalucía	1	
2. Aragón	2	
3. Asturias, Principado de	3	
4. Balears, Illes	4	
5. Canarias	5	
6. Cantabria	6	
7. Castilla y León	7	
8. Castilla - La Mancha	8	
9. Cataluña	9	
10. Comunitat Valenciana	10	
11. Extremadura	11	
12. Galicia	12	
13. Madrid, Comunidad de	13	
14. Murcia, Región de	14	
15. Navarra, Comunidad Foral de	15	
16. País Vasco	16	
17. Rioja, La	17	
18. Ceuta	18	
19. Melilla	19	
Total gastos en I+D interna (debe coincidir con 4.1.C)		

4.6 Objetivo socioeconómico

Desglose, en porcentaje, los gastos en I+D interna que ha realizado la universidad en 2019 según la finalidad o el objetivo socioeconómico de la investigación (no escriba decimales) y compruebe que la suma de porcentajes es 100%.

1. Exploración y explotación del medio terrestre y de la atmósfera	1	□ □ □ □ %
2. Control y cuidado del medio ambiente	2	□ □ □ □ %
3. Exploración y explotación del espacio	3	□ □ □ □ %
4.1 Sistemas de transporte y telecomunicaciones	4.1	□ □ □ □ %
4.2 Otra infraestructura	4.2	□ □ □ □ %
5. Producción, distribución y utilización racional de la energía	5	□ □ □ □ %
6. Producción y tecnología industrial	6	□ □ □ □ %
7. Protección y mejora de la salud humana	7	□ □ □ □ %
8. Desarrollo de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8	□ □ □ □ %
9. Educación	9	□ □ □ □ %
10. Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	10	□ □ □ □ %
11. Sistemas, estructuras y procesos políticos y sociales	11	□ □ □ □ %
12. Investigación no orientada	12	□ □ □ □ %
13. Defensa	13	□ □ □ □ %
TOTAL		1 0 0 %

4.7 Gasto de investigación en protección y mejora de la salud humana

Si en la pregunta anterior (4.6 Objetivo socioeconómico) hay porcentaje de gastos en I+D interna en el punto 7. **Protección y mejora de la salud humana**, indique el gasto según la comunidad y ciudad autónoma en las que se realiza la investigación sanitaria.

(El porcentaje del punto 7. **Protección y mejora de la salud humana** multiplicado por el gasto total de investigación del centro tiene que ser igual al gasto de investigación en protección y mejora de la salud humana)

Comunidades y ciudades autónomas		Importe (euros sin decimales)
1. Andalucía	1	
2. Aragón	2	
3. Asturias, Principado de	3	
4. Balears, Illes	4	
5. Canarias	5	
6. Cantabria	6	
7. Castilla y León	7	
8. Castilla - La Mancha	8	
9. Cataluña	9	
10. Comunitat Valenciana	10	
11. Extremadura	11	
12. Galicia	12	
13. Madrid, Comunidad de	13	
14. Murcia, Región de	14	
15. Navarra, Comunidad Foral de	15	
16. País Vasco	16	
17. Rioja, La	17	
18. Ceuta	18	
19. Melilla	19	
Total gasto de investigación en protección y mejora de la salud humana		

4.8 Compra de I+D (I+D externa) en 2019

Son los gastos motivados por la adquisición de I+D fuera de la universidad mediante contrato, convenio... No incluya las cuotas institucionales para financiar a otros organismos públicos o privados, internacionales..., que no suponga una compra directa de I+D.

	Importe (euros sin decimales)
A. Compra de I+D (I+D externa) en España (sin IVA)	
- A empresas	1
- A organismos de la Administración Pública	2
- A universidades y otros centros de enseñanza superior	3
- A instituciones privadas sin fines de lucro	4
B. Compra de I+D (I+D externa) en el resto del mundo (sin impuestos)	
- A empresas del resto del mundo	5
- A administraciones públicas del resto del mundo	6
- A universidades y otros centros de enseñanza superior del resto del mundo	7
- A instituciones privadas sin fines de lucro del resto del mundo	8
- A otras organizaciones internacionales	9
C. Total compra de I+D (I+D externa) (A+B)	

Observaciones: _____

